

Idoia Murga Castro y José María López Sánchez (eds.): *Política cultural de la Segunda República Española*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2016. ISBN: 978-84-95886-75-0, 246 páginas.

El compendio de artículos publicado al cuidado de Idoia Murga Castro y José María López Sánchez reúne una serie de contribuciones de diversos especialistas de prestigio en el campo que exploran lo que de modo amplio se puede denominar política cultural, es decir, el conjunto de acciones y proyectos emprendidos por las instituciones del gobierno de la Segunda República Española dirigidas a la promoción de la cultura en sentido amplio. Se trata de la compilación de las aportaciones al Seminario Complutense Historia, Cultura y Memoria celebrado entre el 24 de noviembre y el 17 de diciembre de 2015 en la Universidad Complutense de Madrid bajo el título «Política cultural de la Segunda República Española».

Cada autor dedica su atención a ahondar en aspectos que constituyen los ejes de análisis de la política cultural del periodo republicano, tales como la promoción de la investigación y divulgación científicas, el impulso a las artes plásticas, la música y la danza, las políticas culturales aplicadas al teatro o al mundo editorial, así como las estructuras y políticas educativas orientadas a legitimar y a difundir las ideas que sustentaron el proyecto democrático que constituyó la Segunda República. Todo ello se desarrolla en un momento en el que se produce una concienciación progresiva de la población en relación con la participación en la vida pública, incluyendo la incorporación de las mujeres, a quienes con anterioridad este ámbito les había sido vedado.

El análisis de los esfuerzos del gobierno republicano para promover un proyecto cultural se aborda con el interés de mostrar con rigor y de forma documentada los hitos y protagonistas de la serie de medidas que se pusieron en práctica en los años comprendidos entre 1931 y 1936. Así pues, si bien la mayoría de los artículos circunscriben su discurso a este periodo, hay alguno de ellos dedicado al periodo que comienza con el golpe de Estado fascista de 1936, momento a partir del cual todos los logros del periodo anterior quedaron truncados.

El volumen se abre con un prólogo de los editores que lleva por título «Escuela y despensa, cultivar los campos y alimentar el espíritu durante la Segunda República», en el que se describe el caldo de cultivo de fervor intelectual en el que se dio la proclamación de la República, favorable a la actuación y desarrollo de programas culturales, así como la necesidad de que las transformaciones políticas llevadas a cabo durante el periodo republicano se acompañen de una

labor educativa y pedagógica que permitiera que los valores republicanos se difundieran por el cuerpo social.

El artículo de Jorge de Hoyos Puente, «La Segunda República: el aprendizaje de la democracia», se dedica a situar a la Segunda República en su contexto, a problematizar las diferentes líneas ideológicas de construcción del proyecto republicano y a repasar la trayectoria de un espectro amplio de organizaciones políticas en la España inmediatamente anterior a la proclamación, así como su desarrollo durante la República. El punto de partida del análisis consiste en la consideración de que las dinámicas internas dentro de las organizaciones políticas constituyeron agentes fundamentales de un aprendizaje de los principios democráticos que se estaba llevando a cabo en la sociedad española del momento.

En relación con este aprendizaje democrático y con el posicionamiento político explícito de intelectuales y académicos de las elites científicas y culturales, José María López Sánchez, en un artículo titulado «La República de las Ciencias y las Letras» repasa el panorama de intervenciones en el ámbito de la investigación científica del gobierno republicano a través del impulso en la financiación de la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE) —a pesar de la situación de crisis económica derivada del crack de 1929— fundamentalmente a través de dos medidas: las becas, destinadas al estudio en el extranjero por un periodo de tiempo determinado, y la creación de centros en España donde acoger a los becados a su regreso. Sobre el patrimonio científico a partir de 1936 y la creación de las Juntas de Protección e Incautación por parte del gobierno republicano escribe Francisco Pelayo su artículo «Los naturalistas republicanos y la protección del patrimonio científico durante la guerra civil», donde repasa las medidas de incautación de material científico procedente de instituciones religiosas y propietarios particulares, así como sobre el mantenimiento de estas colecciones en edificios del gobierno (Museo Nacional de Ciencias Naturales, Museo Antropológico y Jardín Botánico) mientras duraron los bombardeos sobre la capital.

Las contribuciones de Jaime Brihuega y de Concha Lomba, tituladas respectivamente «Las artes plásticas y la Segunda República. Un modelo de estrategia política» y «Objetivo prioritario de la República: modernizar las artes» indagan en la labor modernizadora de la República en relación con el imaginario artístico colectivo, en el que se dieron debates sobre la posibilidad de encontrar una etiqueta que englobara a las distintas tendencias, y para ello se pusieron sobre la mesa los términos de «arte vivo» o «arte nuevo». El apoyo de la República al ámbito de las artes plásticas se realizó a través de una estrategia política basada en la acción sobre certámenes oficiales, en la intervención en el Museo

Nacional del Arte Moderno, a través de la Sociedad de Artistas Ibéricos y mediante intercambios expositivos con el extranjero, todo ello considerando la aportación de las mujeres artistas en los años treinta.

Javier Huerta Calvo repasa, en su artículo «La política teatral de la Segunda República», el desarrollo de los dos proyectos teatrales más importantes en la Segunda República: por un lado, el Teatro del Pueblo, ligado a las Misiones Pedagógicas, inspirado por la idea de que, dado que es en las grandes ciudades donde más facilidades había para acudir al teatro, era necesario llevar el teatro fuera de ellas; por otro lado, el Teatro Universitario La Barraca, de origen universitario y con el objetivo inicial de la renovación con criterio artístico de la escena española, no solo en la escena rural sino también en las ciudades y las universidades.

El gobierno de la Segunda República también apoyó iniciativas culturales en el ámbito de la música y la danza. Por su parte, María Palacios, en «Música de concierto y teatros líricos en la Segunda República. La creación de la Junta Nacional de Música y Teatros Líricos», analiza críticamente la creación de la Junta Nacional de Música y Teatros Líricos en 1931 en un contexto de centralidad del criterio ligado al modernismo musical madrileño, dada la situación hegemónica del crítico Adolfo Salazar, lo que planteó paradojas entre la idea de llevar la cultura a todos los espacios y la visión elitista y de minorías que predicaba el crítico madrileño.

Idoia Murga Castro, en su artículo titulado «Hacia un ballet nacional. La política dancística de la Segunda República», partiendo de la constatación de que la danza en el momento de la proclamación de la Segunda República no se consideraba como una expresión artística de prestigio, al contrario de lo que ocurría con las enseñanzas musicales, hace un repaso de los antecedentes a mediados de los años 20, fundamentalmente de la figura de Antonia Mercé (la Argentina), y analiza las estructuras creadas por el gobierno de la República para apoyar las enseñanzas de danza. Se trató, por un lado, del Ballet Lírico Nacional, dirigido por María Esparza, y, por otro lado, de la Compañía de Bailes Españoles, dirigida por Encarnación López (la Argentinista), Lorca e Ignacio Sánchez Mejías, entre junio de 1933 y agosto de 1934, que no tuvo financiación pública.

El impulso a la difusión y democratización del libro a través de iniciativas de promoción de la lectura pública durante la Segunda República es el tema que aborda Ana Martínez Rus en «La política editorial durante la Segunda República: las Ferias del Libro». La nueva demanda de lectura generada por la política bibliotecaria republicana provoca la idea del gremio de editores de sacar el libro a la calle para acercar las obras al público lector, en el ámbito urbano de la capital

mediante la Feria del Libro de Madrid y en las diferentes localidades del país mediante *camiones-stand* itinerantes. Unido a ello, el gobierno republicano desde sus inicios desarrolló programas de fomento de la educación, y en este sentido Leoncio López-Ocón Cabrera en «La educación en la Segunda República (1931-1936): de visiones de conjunto a estudios de caso» revisa los textos historiográficos sobre la educación en la República que se escriben entre los años 1975-1980, y revisa investigaciones novedosas en diferentes aspectos que se están llevando a cabo recientemente, en relación con la incorporación de las mujeres a las aulas en diversos niveles del sistema educativo, con la introducción de metodologías innovadoras, con el incremento de la internacionalización en niveles diversos del sistema educativo y con la educación informal llevada a cabo por las Misiones Pedagógicas.

La obra se cierra con un artículo de Stephen Roberts sobre el papel de los intelectuales en la construcción del proyecto republicano que lleva por título «Los intelectuales en la política cultural republicana». El autor parte del concepto de generación, discutido en la historiografía de las últimas décadas, para plantear la tesis de que la participación fundamental de los intelectuales en la ideación y gestión de la Segunda República se realiza a través de la convivencia de tres generaciones de intelectuales, con la influencia de una cuarta, anterior en el tiempo (la generación de Pablo Iglesias y Giner de los Ríos). En su análisis, aporta tres ejemplos de caso, uno de cada una de las generaciones, como paradigma de cada una de ellas: Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset y Miguel Pizarro, para concluir que lo que une a las tres generaciones es la importancia de la cultura y la educación en el proyecto republicano.

Aunque en general en cada contribución se subraya el esfuerzo del gobierno republicano por impulsar iniciativas culturales en los diferentes ámbitos y se indican los logros, también se plantea la diferencia entre el primer bienio y el bienio radical-cedista, en el que el triunfo de las derechas y la modificación de las políticas gubernamentales provocaron un retroceso considerable de las iniciativas adoptadas en los primeros años de la Segunda República. En definitiva, se trata de un volumen que recopila aportaciones muy valiosas para el estudio del apoyo institucional a la cultura en el momento.